

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: Trabajo y ciudadanía



Docente: Segovia Valeria

Curso: 6ºS

Unidad 1: La organización del trabajo en las sociedades capitalistas. El trabajo como un derecho humano. Diferencias entre empleo y trabajo. Sociedades disciplinarias y sociedades de control. Los problemas del capitalismo: la explotación, la rutina, la alienación y la burocracia en sentido weberiano. Trabajo y fuerza de trabajo. La plusvalía. El trabajo del siglo XXI. El proceso de globalización y los nuevos espacios laborales. El llamado capitalismo flexible: la modernización y la flexibilidad laboral. El desempleo, el subempleo y la precarización del empleo. Las nuevas formas de trabajo: El trabajo virtual. El teletrabajo. El trabajo electrónico. La alienación en la actualidad. El empleo del tiempo. La cultura emprendedora

Unidad 2: Derecho laboral. Estabilidad laboral. Contrato de trabajo. Preaviso. Despido. Subsidio por desempleo. Período de prueba. Puesto nuevo. Sueldo mínimo vital y móvil. Remuneración. Interpretación del recibo de haberes. Aportes y contribuciones. Asignaciones laborales. ART Accidentes de trabajo in situ e in itinere. Jubilación. Obra Social. Liquidación de cargas sociales. Licencias por enfermedad y por accidentes de trabajo. Jornada de trabajo. Vacaciones. Sueldo anual complementario. Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Discriminación en el mundo del trabajo. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales.

Unidad 3: Los derechos de los trabajadores. Los derechos como producción histórica. Las luchas sociales y el trabajo. Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. El trabajador como ciudadano. Asociaciones sindicales. La libertad sindical. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador. La organización de los trabajadores en distintos ámbitos. Las trayectorias laborales de los ciudadanos. Movimientos de desocupados. La protesta social como vehículo de demandas: el paro, la movilización y otras formas. Los movimientos de campesinos, las fábricas recuperadas, entre otras.

Unidad 4: La búsqueda de trabajo. Mercado laboral. Perfil del puesto de trabajo. Fuentes de oferta laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Las TIC en el trabajo. La posibilidad de generar trabajo. La oferta de trabajo y la oferta de empleo. Las posibilidades de trabajo y empleo y su relación con los niveles de educación alcanzados. Prácticas rentadas y pasantías. Condiciones y consecuencias de obtener un tipo de trabajo u otro: autónomo, benévolo, forzoso, dependiente, remunerado, voluntario. Solicitud de empleo. Curriculum Vitae. La entrevista laboral. Los test ocupacionales: concepto y clases.

Unidad 5: La condición juvenil. Los antecedentes de la condición juvenil contemporánea. La producción cultural de los jóvenes y la construcción de un mercado para jóvenes. Experiencias juveniles de los años 50, 60 y 70 en Estados Unidos, Europa, América Latina y Argentina. Las disputas y diferencias por la sexualidad de los jóvenes. Estado y jóvenes. La construcción del niño y joven como objeto de intervención. Niños y jóvenes como sujetos de derecho. Derechos humanos, niñez, adolescencia y juventud. Normativa vigente. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos de niños, adolescentes y jóvenes. Moratoria social. Discusiones sobre “la juventud como problema social”.

Unidad 6: La participación política de los jóvenes. Formas de participación política de los jóvenes en Argentina. La militancia. Jóvenes desaparecidos durante el terrorismo de Estado. Las expresiones y organizaciones juveniles en la Argentina de los años 80 (por ejemplo incidencia de Malvinas, rock nacional), en los años 90 (organizaciones contra la represión o abuso policial, HIJOS, entre otras), en el siglo XXI (nietos, movimientos de desocupados, Cromañón, etc.) Otros Agrupamientos, colectivos y organizaciones sociales y culturales. Mi lugar en el mundo: posiciones en lo político, lo económico y lo cultural.

Unidad 7: Sistema educativo y participación estudiantil. Sistema educativo nacional. Sistema educativo provincial. Sistemas educativos municipales. La educación terciaria y universitaria en la Argentina. Las carreras tradicionales y las nuevas carreras. La rutina y el oficio del estudiante. Los estudiantes en el contexto internacional: los derechos adquiridos. El derecho a la educación como derecho humano. Respeto a la diversidad cultural. Educación intercultural y educación bilingüe. Mecanismos y organismos de exigibilidad del derecho a la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

Pautas y criterios de evaluación

-Lectura comprensiva de la bibliografía y de los instrumentos normativos.

-Expresión escrita y oral.

-Participación en clase.

-Uso correcto del vocabulario específico del área.

-Aprobación de evaluaciones escritas, orales, individuales y grupales. El alumno contará con al menos tres evaluaciones por trimestre, de las cuales una corresponderá a una prueba escrita, otra al desempeño global en la materia, y el resto a diversos instrumentos de evaluación.

-Respeto de las pautas de presentación de los trabajos (legibilidad, respeto por el orden de las consignas, citas del material, tiempos de entrega, estilo, etcétera). En cada caso, la docente considerará si restar puntaje por no presentar los trabajos en tiempo y forma

-Si el alumno falta a una evaluación avisada con anticipación, deberá realizarla en la siguiente clase a la que se presente. En cada caso, la docente valorará si se modificará o mantendrá el instrumento de evaluación.

Especificaciones para mesas de exámenes regulares:

- Aprobación del examen escrito y oral.
- Presentación de la carpeta completa
- Presentación de todos los trabajos realizados durante el año.